

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

#### 5831 *GIRONINA DE LLIBRES I PAPERS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos previstos en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa a los Sres. Accionistas que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "GIRONINA DE LLIBRES I PAPERS, S.A.", debidamente convocada y celebrada a las 19:00 horas del día 17 de junio de 2021, acordó, por unanimidad de los accionistas presentes y representados, ampliar el capital social en la cuantía y condiciones siguientes:

Primero. - Se amplía el capital social en la cantidad de veinticinco mil cuarenta y tres euros con veinte céntimos (25.043,20 €), pasando de 84.581,00 euros a 109.624,20 euros, mediante la emisión de 4.160 nuevas acciones, numeradas de la 14.051 a la 18.210, ambas incluidas, iguales y nominativas, de seis euros con dos céntimos (6,02 €) de valor nominal todas y cada una de ellas, con los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente emitidas.

Esta ampliación de capital se efectúa sin prima de emisión.

Segundo. - Las acciones se desembolsarán al cien por ciento, en efectivo metálico mediante aportación monetaria a razón de 6,02 euros por acción, en el mismo momento de la suscripción.

Tercero. - Se reconoce a favor de los accionistas el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo que dispone la Ley.

Cuarto. - El periodo de suscripción de las nuevas acciones es de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"; periodo dentro del cual los accionistas podrán suscribir un número de acciones que tendrá que ser proporcional al valor nominal de las que ya posean, teniendo que formalizar la suscripción en el domicilio social de la Sociedad, situado en Girona, carrer de les Hortes, núm. 22, baixos.

Una vez transcurrido este plazo, si alguno de los accionistas no ha ejercido su derecho de suscripción preferente, el Órgano de Administración de la Sociedad podrá adjudicar libremente las acciones no suscritas ofreciéndolas inclusive a terceras personas no accionistas.

Girona, 30 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Gispert Saget.

ID: A210046461-1